

SESION ORDINARA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MONTEAGUDO DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

=====

En Monteagudo (Murcia) a diecisiete de noviembre de dos mil quince, siendo las veinte horas y quince minutos, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Monteagudo para celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia de D. José Luis Alarcón Agustín, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Ginés Belchí Cuevas que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

D. David Campoy Sánchez.
D. Jorge Alejandro Fernández Hidalgo.
Dña. Ana M^a Sánchez Hernández.
Dña. Selene Nicolás Muñoz
Dña. M^a Concepción Alacid Martínez.
Dña. Susana Muñoz Guillen.
Dña. Josefa Nicolás Fuentes.
D. Francisco Pagán Valera.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

1.- Nombramientos de cargos de la Junta Municipal:

a) Vicepresidente.

El Sr. Presidente propone a D. David Campoy Sánchez.
Se aprueba por unanimidad.

b) Representantes Municipales en Consejos Escolares.

El Sr. Presidente propone para el C.P. La Antigua de Monteagudo a D. David Campoy Sánchez, domicilio en Calle Salzillo, 10 PLB Monteagudo; para el C.P. Virgen del Rosario de La Cueva a Dña. Ana M^a Sánchez Hernández, domicilio en calle San José, 79 La Cueva-Montegudo y para el C.P. Juan XXIII Las Lumbreras a Dña. Selene Nicolás Muñoz, domicilio en Avda. Príncipe de Asturias, 57 PLB Monteagudo.

Se aprueba por unanimidad.

c) Designación vocales diversas áreas de trabajo de la Junta Municipal.

El Sr. Presidente indica que, para el área de Festejos se designa al vocal D. Jorge Alejandro Fernández Hidalgo, para el área de Juventud se designa a Dña. Selene Nicolás Fuentes, para el área de Relaciones Institucionales y Colectivos se designa a la vocal Dña. Ana M^a Sánchez Hernández, área de Deportes y Vía Pública al vocal D. David Campoy Sánchez y para el área de Parques y Jardines se designa a Dña. M^a Concepción Alacid Martínez.

2.- Fijación de día y hora de la celebración de Plenos Ordinarios.

El Sr. Presidente propone que la celebración de Plenos Ordinarios se realicen los primeros martes de cada dos meses a las 21 horas en primera convocatoria. Los Plenos extraordinarios cada vez que se precisen.

Se aprueba por unanimidad.

3.- Propuesta para la creación de un Centro de Asociaciones y Usos Múltiples en el antiguo colegio del Collado, denominación del Centro y realización de gestiones para su óptimo funcionamiento.

El Sr. Presidente procede a la lectura de la propuesta (se adjunta al acta), con los siguientes acuerdos:

- a) Crear el centro de asociaciones y usos múltiples de Monteagudo en el antiguo colegio del Collado.
- b) Denominar al futuro centro de asociaciones y usos múltiples de Monteagudo como "Marco Antonio Fernández Esteban".
- c) Solicitar a las Concejalías de Cultura, Juventud, Participación y Deportes los medios económicos, materiales y humanos necesarios para maximizar el centro y dar un servicio lúdico, cultural y deportivo a los vecinos de Monteagudo, Las Lumbreras y La Cueva.

La portavoz socialista, Sra. Susana Muñoz, pregunta si, para la rehabilitación del colegio del Collado, se ha tenido en cuenta que, en el tejado, hay fibrocemento.

El Sr. Presidente indica que está pendiente comunicar a Educación el problema y que los técnicos lo comprueben.

Pregunta la portavoz socialista si es necesario recalificar el nombre del colegio.

El Sr. Presidente indica que hay que solicitar el cambio del uso.

La portavoz socialista propone, como alternativa, otros nombres para el centro como el de Angel López Prefasis que fue profesor del colegio, conocido y querido por el pueblo. También propone el nombre de Antonio Hernández López antiguo alcalde de Monteagudo o al propio San Cayetano patrón de Monteagudo.

Se procede a votar la propuesta alternativa con el resultado de dos votos a favor del Grupo Socialista, la abstención del Grupo Ciudadanos y seis votos en contra del Grupo Popular. Se procede a votar la propuesta del Grupo Popular con seis votos a favor del Grupo Popular, dos en contra del Grupo Socialista y la abstención del Grupo Ciudadanos.

Queda a probada la propuesta del Grupo Popular.

3.- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa sobre las obras que se están realizando en el colegio del Collado.

Indica que existe el compromiso del Concejal de Deportes para rehabilitar o hacer una pista de fútbol cinco en el colegio del Collado.

Se han realizado gestiones con Deportes para crear una escuela deportiva en el citado centro.

Se está viendo con la asociación Natura, la ruta senderista historico-cultural que una los castillos de Monteagudo y señalizar los hitos históricos con paneles informativos.

Se han arreglado dos caminos en el Campillo y en la vía de servicio de la nacional 340.

Se están realizando gestiones para realizar una carrera de montanbike de homenaje a Alejandro Valverde que llevaría su nombre.

Se ésta impulsando hacer un año más la carrera popular San Silvestre, que se denominaría Santerica.

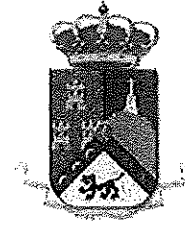
4.- Ruegos y preguntas.

La portavoz Socialista pregunta, referente a un escrito que se realizó para el cambio de señales de tráfico en calle Buenos Aires, cómo está.

El Sr. Presidente indica que se ha solicitado en varias ocasiones y que tráfico tiene que verificarlo para proceder.

La portavoz Socialista solicita se informe.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintidós horas del día arriba indicado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.



GRUPO PARTIDO POPULAR -JUNTA MUNICIPAL DE MONTEAGUDO

EL GRUPO POPULAR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MONTEAGUDO PRESENTA, AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2015, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE

PROPUESTA:

La Junta Municipal de Monteagudo, con el ánimo de maximizar los recursos públicos existentes en la pedanía, está acometiendo obras de rehabilitación en el antiguo colegio del collado, como reparar la valla perimetral, reponer farolas fundidas, pintar ventanas y rejas, paredes, arreglar los aseos y fuentes, etc.

Varias asociaciones, de la localidad, Batucada Kalima, Majorettes-Twirling, han solicitado con anterioridad a esta Junta Municipal un lugar o habitáculo donde poder establecerse, guardar sus enseres, instrumentos, documentos... y donde poder realizar sus reuniones, ensayos, actuaciones; si bien, por falta de espacio estaban a la espera.

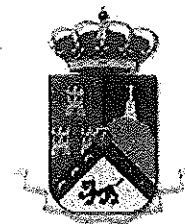
Debido a ello, se han realizado obras de redistribución de espacios en el citado centro para dar cabida a todas ellas y habilitar nuevos despachos para futuras asociaciones o próximas iniciativas o actividades.

Así mismo, para dinamizar el centro se está construyendo un escenario donde se puedan realizar todo tipo de eventos y celebraciones por y para los vecinos de Monteagudo, Las Lumbreras y La Cueva.

Tras la rehabilitación, se quedara a disposición del pueblo de Monteagudo un edificio restaurado en el que tendrán cabida todas las asociaciones de la localidad y aquellos otros eventos y actividades que en el futuro se determinen.

Por ello, sería idóneo recalificar el uso del colegio para convertirlo en centro de asociaciones y usos múltiples y dotarlo de un nombre adecuado.

Por todos en la localidad es conocida la dedicación e implicación que uno de nuestros vecinos ha tenido y tiene con las asociaciones de Murcia, tanto como responsable durante muchos años del centro juvenil LA NAVE, como miembro fundador de uno de los eventos más populares y concurridos de la Región Murcia, la MURCIA LAN PARTY, como Coordinador del Centro Social de la Universidad de Murcia; si a lo anterior añadimos que ha sido Alcalde Pedáneo de la Localidad e impulsor de la iluminación histórica del Castillo de Monteagudo, tendríamos en la figura de Marco Antonio



Fernández Esteban la persona idóneo para dar nombre al futuro centro de asociaciones y usos múltiples de Monteagudo.

Debido a lo anterior, sería oportuno solicitar a las Concejalías de Cultura, Juventud, Participación y Deportes la aportación de medios económicos, materiales y humanos para crear un centro dinámico y polivalente con multitud de actividades para los vecinos de Monteagudo, Las Lumberas y La Cueva.

Por todo lo expuesto el Grupo del Partido Popular de la Junta Municipal de Monteagudo eleva al pleno los siguientes acuerdos.

ACUERDOS:

1. Crear el centro de asociaciones y usos múltiples de Monteagudo en el antiguo colegio del collado.
2. Denominar al futuro centro de asociaciones y usos múltiples de Monteagudo como "Marco Antonio Fernández Esteban".
3. Solicitar a las Concejalías de Cultura, Juventud, Participación y Deportes los medios económicos, materiales y humanos necesarios para maximizar el centro y dar un servicio lúdico, cultural y deportivo a los vecinos de Monteagudo, Las Lumberas y La Cueva.

En Monteagudo, a 12 de noviembre de 2015.

Fdo.: Jose Luis Alarcón Agustín